

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIAS TERRITORIALES

#### GRANADA

##### Sala de lo Contencioso-Administrativo

Por providencia de esta fecha, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 331 de 1977, a instancia de doña Emilia López Ravé contra acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia, la Sala acuerda llamar a doña Emilia López Ravé para que comparezca ante la misma en término de diez días, a fin de que ratifique el escrito inicial de este recurso y para que designe persona y domicilio en esta capital para oír notificaciones, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se declarará terminado el procedimiento y archivado.

Granada, 18 de noviembre de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.966-E.

#### MADRID

##### Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mismo, que por «Ferodo Española, Sociedad Anónima», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 27 de junio de 1976, por el que se concedió la marca registrada número 704.504, denominada «Ferodo», a favor de don Federico García Cervero y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; pleito al que ha correspondido el número 740 de 1977.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, en relación con los artículos 29 y 30 de la misma Ley, y con la prevención de que si no comparecieran ante esta Sala dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma Ley, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de esta fecha.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario.—12.127-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mismo, que por la representación de la Compañía Mercantil «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra fallo del Tribunal Económico Administrativo Central de 22 de junio de 1977 (Vocalía 5.ª), que resolvió recurso de alzada números R. G. 369-2-75 y R. S. 143-75, promovido contra resolución del Tribunal Provincial de Madrid de 30 de enero de 1975, dictado en la reclamación número 4581-74, promovido contra liquidación T.1532-74, practicada por el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales en escritura de aumento de capital social para atender la conversión de obligaciones simples en acciones, reforma parcial de los Estatutos y amortización de

obligaciones; pleito al que ha correspondido el número 555 de 1977.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, en relación con los artículos 29 y 30 de la misma Ley, y con la prevención de que si no comparecieran ante esta Sala dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma Ley, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de esta fecha.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario.—12.141-E.

##### Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Simago, S. A.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.198 de 1977, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial sobre concesión de la marca española 709.805; lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Secretario.—El Presidente.—12.047-E.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Industrial Revilla, S. A.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.208 de 1977, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial sobre denegación de la marca 707.587, «Revilla»; lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Secretario.—El Presidente.—12.052-E.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Globelegance B. V.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.206 de 1977, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial sobre denegación de protección en España de la marca internacional número 400.501, «Valentino»; lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Secretario.—El Presidente.—12.053-E.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Henkel KG. aA.», se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.013 de 1977, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 26 de abril de 1976, que denegó a la recurrente la patente de invención número 407.707, por «Procedimien-

to para la preparación de un agente de tratamiento ulterior al lavado de géneros textiles»; lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario.—El Presidente.—12.065-E.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Preparados y Congelados Alimenticios, S. A.» (PYCASA), se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.327 de 1977, contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial de 4 de junio de 1976, que concedió la marca número 724.997 «PYGASA», lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 29 de octubre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—12.055-E.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por «Laboratorios Liade, S. A.» se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.245 de 1977 contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial de 12 de julio de 1976, que denegó el registro de la marca número 651.254 «MUCOBAC», lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—12.061-E.

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

#### HUELVA

Don Roberto Hernández Hernández, Presidente de la Audiencia Provincial de Huelva,

Hago saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en el rollo 194 correspondiente al sumario número 62 de 1968, del Juzgado de Instrucción número 1 de Huelva, por el delito de abandono de familia, se dejan sin efecto las órdenes de busca y captura de la procesada en aquélla, María Fernández Santos, de veintiocho años de edad en 1968, casada, sus labores, hija de Guillermo y de Ana, natural de Huelva y vecina de San Juan del Puerto, por haberse declarado extinguida su responsabilidad penal.

Dado en Huelva a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente, Roberto Hernández.—El Secretario.—12.297-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia número 6 de esta ciudad, por proveído del día de la fecha, dictado en los autos número 1.117 de 1977 (HM), mediante el

presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 26 de julio de 1922, se hace saber que por proveído del día de la fecha se acordó tener por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos de la Entidad «Establecimiento Mecánico, S. L.», domiciliada en Barcelona, calle Progreso, número 1, donde radica el taller dedicado a la fabricación de maquinaria para la industria del curtido, y calle Eduardo Maristany, número 39, donde se halla el taller mecánico para la fabricación de piezas y de maquinaria mecánica; habiéndose nombrado interventores al acreedor don Francisco Alberich y a los Profesores Mercantiles don José Navarro González y don Antonio Martínez Muñoz. Figurando en el pasivo una cantidad de 42.184.669 pesetas, y en favor del activo la de pesetas 137.905.295,49.

Lo que se hace público, mediante el presente, a los efectos legales pertinentes. Barcelona, 23 de noviembre de 1977.—El Secretario, Juan R. de la Rubia.—6.850-3.

#### LA CORUÑA

Don José Antonio García Caridad, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de La Coruña,

Hace público: Que, instado por Isolina González Bermúdez, se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de fallecimiento de sus hermanos, Dolores, Generosa, José, Manuel y Ramón González Bermúdez, de noventa y tres, ochenta y nueve, ochenta y siete, ochenta y tres y setenta y seis años de edad, respectivamente, hijos de Bernardo y Francisca, naturales y vecinos del Municipio de Arteijo, de donde se ausentaron, en estado de solteros, pasa de sesenta años, con rumbo a Montevideo (República Oriental del Uruguay), y desde el año 1940 no se han vuelto a tener noticias de ellos.

Dado en La Coruña a 29 de octubre de 1977.—El Juez, José Antonio García.—El Secretario.—14.250-C 1.ª 9-12-1977

#### MANACOR

Don Juan Amengual Nadal, Juez de Distrito de Manacor, en funciones de Juez de Primera Instancia del partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado registrado con el número 175/1977, se sigue expediente de suspensión de pagos de don Joaquín y don Antonio Azcona Sainz, y don Antonio Azcona Vázquez, en su calidad de titulares de la Empresa «Carpintería Azcona», con domicilios industriales en Manacor, plaza Industria, 5; Gremio Tonereros, 4, polígono «La Victoria», de Palma de Mallorca, y Luis Sauquillo, número 58, de Fuenlabrada, provincia de Madrid; representados por el Procurador don Víctor Cerdá Valenzuela, en cuyo expediente se dictó auto de esta misma fecha, mediante el cual se ha declarado el estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, por ser su activo superior al pasivo, ordenándose que en lo sucesivo, y mientras otra cosa no se disponga, se continúe ajustando sus operaciones a las reglas que establece el artículo 6.º de la Ley de 26 de julio de 1922, reguladora del procedimiento, y convocar a Junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 11 de enero próximo y hora de las once, previniéndose a los acreedores que podrán concurrir personalmente o por medio de representación, con poder suficiente y con el fin justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos; quedando en Secretaría, a su disposición, los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo 10 de la citada Ley.

Dado en Manacor a 29 de octubre de 1977.—El Juez, Juan Amengual.—El Secretario.—6.835-8.

#### TORTOSA

En virtud de lo acordado en el día de la fecha por su señoría, en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, que se siguen en este Juzgado de Primera Instancia número 1 de Tortosa, bajo el número 147/1977, por el Procurador don Julio Mora Pascual, en nombre y representación de doña María del Pilar de Wernetz Llopis, mayor de edad, casada, sus labores, vecina de Barcelona, con domicilio en calle Freixá, número 16, contra otros y los ignorados herederos de don Pablo Albiac Llecha, para que en el término de nueve días comparezcan en autos, personándose en forma, significando que las copias se hallan en este Juzgado a su disposición, apercibiéndoles que en caso de no efectuarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Y, para que sierva de cédula de emplazamiento en forma a los ignorados herederos de don Pablo Albiac Llecha, libro la presente en Tortosa a 23 de noviembre de 1977.—El Secretario judicial.—6.849-3.

#### VALENCIA

Don Carlos Climent Gonzalez Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que con el número 376 de 1977, a solicitud de doña Dolores González Ortigosa, mayor de edad, vecina de Paterna (Valencia), calle San Juan Bosco, número 5, bajo, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Antonio Cruz Domínguez, natural de Casabermeja (Málaga), hijo de José Cruz Rivera y de Isabel Domínguez Sánchez; que al iniciarse la pasada guerra civil española se marchó voluntario al frente, sin que haya tenido más noticias del mismo, ni se presentó al domicilio que tenía la instante en Cartagena, ni al nuevo de Paterna.

Por lo que se ha acordado dar conocimiento de la existencia de dicho expediente, como dispone el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose dos veces, con intervalo de quince días, en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Valencia a 24 de mayo de 1977.—El Juez, Carlos Climent.—El Secretario, Esteban Carrillo.—6.851-3.

1.ª 9-12-1977

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados civiles

PUCHALT SAEZ, Juan José, natural de Masanasa, casado, industrial, de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Rosa, domiciliado últimamente en Benetuser (Valencia), calle Calvo Sotelo, 115; procesado en causa número 303 de 1976 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.—(2.926.)

SANCHEZ VAZQUEZ, Ismael, natural de Santiago de Compostela, soltero, tornero, de veintidós años, hijo de Ernesto y de Aurora, domiciliado últimamente en Valencia, calle Micer Mascó, número 32; procesado en causa número 57 de 1977 por prostitución y coacciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.—(2.925.)

ABDESELAM YAYA, Mustafá; de veintiséis años, vendedor, domiciliado últimamente en Ceuta, natural de Marruecos; procesado en sumario número 34 de 1977 por robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Reus.—(2.924.)

CRUZ JIMENEZ, Sebastián; de treinta y un años, natural de San Bartolomé (Las Palmas), hijo de Luis y de Rosa, casado, cuyo último domicilio conocido fue en San Bartolomé de Tirajana, edificio Mercurio, torre II, planta 4, «Jardín», actualmente en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.—(2.922.)

HOWARD A., Jones; súbdito estadounidense, con pasaporte número 2.366.35 domiciliado en 9.902 Deer Jover-Santa Ana, California; procesado en sumario número 61 de 1977 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Elche.—(2.920.)

BERLANGA JIMENEZ, Heliodoro; natural de Valencia, casado, cocinero, de cuarenta años, hijo de Heliodoro y de Mercedes, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 263 de 1977 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia.—(2.959.)

GOMEZ FERNANDEZ, José Antonio; natural de Madrid, soltero, dependiente, de diecisiete años, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle Islas Canarias, 245; procesado en causa número 10 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.—(2.958.)

BARBA FERNANDEZ, Guillermo; nacido en Melilla el 27 de octubre de 1958, hijo de José y de Encarnación, soltero, estudiante, cuyo actual paradero se ignora; encartado en diligencias previas número 543 de 1977 por conducción ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Antequera.—(2.956.)

DUARTE ARAUJO, Agostinho; de veintinueve años, hijo de Antonio y de Felisvina, soltero, jornalero, natural de Río Frades, Cabreiros Arouca de Aveiro (Portugal), vecino de Zamora, domiciliado últimamente en carretera de Almaraz, kilómetro 6, Valle La Loba, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 145 de 1977; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Provincial de Salamanca.—(3.029.)

HERRERA HERRERA, Juan; hijo de Juan y de Rafaela, natural de Madrid, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario número 81 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(3.028.)

GARCIA NIETO, Manuel; de diecisiete años, jornalero, hijo de Eduardo y de Isidora, natural de Marugán (Segovia), domiciliado últimamente en carretera Barreiros, chabola 8, Orcasitas; procesado en causa número 111 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(3.027.)

CARRION MARTIN, Anastasio; mayor de edad, casado, industrial, domiciliado últimamente en Doctor Esquerdo, 126, Madrid; procesado en sumario número 127 de 1977 por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(3.026.)